

20 de agosto de 2021

CIRCULAR NÚM. 4, AÑO 2021-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Aurora M. Sotográs Saldaña
Decana de Administración



Oficina del Decano
de Administración

**RECORDATORIO DE MEDIDAS GENERALES PARA LA PREVENCIÓN DE UN BROTE DE COVID-19
EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

En este momento que retomamos las clases presenciales, aunque de forma limitada, que ya hemos reestablecido como de ordinario las labores administrativas y que se observa un aumento en los contagios, es necesario repasar las siguientes medidas generales para la prevención de un brote de COVID-19 en el campus:

1. Si usted confronta los siguientes síntomas asociados con el COVID-19, **no se presente a laborar o a clases presenciales**. Acuda a su médico primario, para que de ser necesario ordene una prueba de detección del COVID-19. Los síntomas de COVID-19 podrían incluir:
 - a. dolor de cabeza,
 - b. congestión o moqueo,
 - c. garganta irritada o dolor de garganta
 - d. fiebre o escalofríos,
 - e. tos,
 - f. dificultad para respirar (sentir que le falta el aire),
 - g. fatiga,
 - h. dolores musculares y corporales,
 - i. pérdida reciente del olfato o el gusto, o náuseas o vómitos, o diarrea.

14 Ave Universidad STE 1401
San Juan PR 00925-2534

Los síntomas notificados por personas con COVID-19 varían desde aquellos que presentan síntomas leves hasta quienes se enferman gravemente. Pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus.

2. Continuar cumpliendo con las medidas generales de prevención:
 - **vacunación** compulsoria,
 - uso correcto y constante de **mascarillas**,
 - **mantener distanciamiento físico**,
 - **lavado** constante de manos

Requerimos a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria que respetemos las medidas aquí descritas. Si se confirma, mediante prueba positiva (antígeno o molecular) que tiene COVID-19, deberá notificarlo inmediatamente al Sr. Manuel Carrión (manuel.carrion@upr.edu), Coordinador General del Comité COVID-19.

787-764-0000
Exts. 84000, 84001

Fax 787-764-2880
Ext. 80779

decanato.administracion@upr.edu